

LA VOZ DE LIÉBANA

Sr. D. Eduardo de la Pedraja
Santander

SEMANARIO REGIONAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

EL CASINO

Otra vez vuelve a tratarse de la creación de un Casino o centro de reunión de ciertos elementos que ahora no tienen un sitio determinado donde puedan encontrarse y relacionarse, proporcionando un poco de esparcimiento al espíritu, después de las horas de trabajo; y otra vez se nos han hecho indicaciones para que desde las columnas de LA VOZ hiciéramos campaña en favor de la creación del Casino.

Ahora, como hace once años, LA VOZ se pone a disposición de los iniciadores de la idea, y les ofrece sus columnas, para que ellas puedan hacer públicos sus proyectos o sus acuerdos.

Nosotros vamos hoy a limitarnos a repetir lo que decíamos en nuestro número del 10 de Junio de 1905:

«Se habló entonces de que es inexplicable que en una población de la importancia de Potes, no exista un centro, llámesele Casino o Circulo, o como se quiera, pues el nombre importa poco, que además de proporcionar a los asociados un punto de reunión y de lícito esparcimiento, fuera un elemento de cultura para el pueblo.

Se partía del supuesto de que, para que pudiera ese centro o Casino tener vida próspera, debiera prescindirse, en absoluto, de todo color o significación política, para que en él tuvieran cabida todos los elementos, sin otra limitación que las que impone en esa clase de sociedades la educación y la cultura.

Alguien citó ejemplos de otros pueblos de menor importancia que sostienen un Casino, con vida próspera y desahogada, decía que admitiendo como socios, no solo a los de Potes, sino a los de los pueblos de Liebana, con iguales derechos, aunque la cuota fuera menor para estos, no sería imposible llegar a conseguir cien socios, con los cuales y una módica cuota mensual podría el Casino, no solo soportar los gastos que su sostenimiento ocasionara, sino disponer de recursos para la instalación de una modesta biblioteca y gabinete de lectura y para poder dar, en determinadas épocas del año, fiestas que sirvieran de lazo de unión y de aproximación de personas y familias, que, si hoy no se relacionan no es por enemistad, ni prevención, si no porque en realidad no existen ocasiones para poder entrar en trato y relación.

Recordaban algunos que hace muchos años, hubo en Potes Casino; que después de no haberle, los cafes se convirtieron en casinos, y había en

ellos varias y animadas mesas de tresillo, de las que eran asiduos concurrentes distinguidas personalidades de esta localidad y afamados tresillistas, aparte de buen número de principiantes, que conitaban otras dos mesas.

También eso pasó y hoy puede decirse que no hay un punto de reunión, y cuando viene un forastero y pregunta: ¿Y aquí donde se reúnen ustedes? Según a quién la pregunta se dirija, contestamos: Pues me estoy en mi casa y no me relaciono con nadie; o, los puntos de reunión son el Estanco y la tienda de Fulano.»

Entonces, por causas de distintos órdenes, no se llevó a efecto la constitución del Casino, y quisiéramos que ahora, removidos los obstáculos y dificultades que entonces se opusieron a la realización de la idea, los iniciadores salieran airoso de su empresa y la creación del Casino fuera un hecho.

En nuestro buen deseo de contribuir a ello, nos permitimos apuntar una idea, por si los organizadores la creyeran aceptable. Existe ya constituida una Asociación deportiva, «Picos de Europa», cuyo fin principal es fomentar el turismo, y acaso fuera conveniente, con objeto de sumar y agrupar elementos, y, por consiguiente, recursos para la vida del nuevo Casino, tomar como base para éste el Club «Picos de Europa», o gestionar la anexión de dicho Club al nuevo Casino, constituyendo dentro de él una sección autónoma, pues de una u otra manera siendo mayor el número de socios serían mayores los ingresos, e instaladas ambas sociedades en el mismo local los gastos serían menores.

A los señores maestros de Liebana y Peñarrubia

LA VOZ, en su último número, publica la noticia de la llegada a su pueblo de Cicera, del Excmo. Sr. don José Gómez y Gómez, una de las personalidades más prestigiosas del elemento español de la Habana, quien a su talento y cultura, une un gran patriotismo, un amor a la tierra, que le ha impelido en más de una ocasión a realizar obras altruistas que prueban su decidida voluntad para todo lo bueno, su empeño y excelente disposición para engrandecer y hacer progresar la Región donde su infancia se ha deslizado, y a cuyos lugares retorna, ansioso de serles útil.

Pues bien, la misma revista, antes citada, creo anunció también recientemente, con motivo del regreso de dicho señor, que éste traía una alta y honrosa misión que cumplir durante su permanencia en España misión plausible, con fiada por el Club «Liebana y Peñarrubia», del que aquel es digno vicepresidente, y en el cual se le dispensa el testimonio de la mayor consideración y respeto.

La misión a que se alude abarca varios extremos de suma importancia, a cual más simpático y laudable, por las nobles y desinteresadas miras que guían a sus inspiradores.

Pero, concretándose al particular que motiva estas líneas, he de hacer aquí solamente mención del que directamente afecta al Magisterio primario de Liebana y Peñarrubia.

El señor Gómez trae de expresado Club encargo especial de estudiar detenidamente las necesidades de las escuelas, por lo que respecta a las condiciones de los locales de clase, a la existencia de material, a los recursos de los maestros para su adquisición y a cuanto se relaciona con la educación e instrucción de la niñez, sin otro móvil que el de anotar en cartera todas las deficiencias que se le señalen, para él, a su vez, indicárselas a la presidencia del Club, y ver la manera de hacerles frente y ponerles remedio.

Es decir, que solo se trata de buscar el medio de conseguir, con tan nobilísima iniciativa, el mejoramiento de la enseñanza, facilitando la penosa labor del maestro, quitando a éste obstáculos que suelen oponerse al mejor resultado de su trabajo instructivo, ya que nuestros gobiernos—no obstante los buenos deseos que en la actualidad los animan—quédales aún mucho por hacer y si a ellos se confía toda solución, jamás veremos completada obra tan importante.

Entiendo yo que nadie con más competencia que los ilustrados maestros interesados, para informar acertadamente al señor Gómez en materia de enseñanza. Ellos padecen, en unión de los niños, las inclemencias y rigores del tiempo en locales insuficientes. Ellos luchan con la escasez de material, y conocen los limitados e irrisorios recursos destinados al mismo ahora que el papel y demás enseres alcanzan tan elevados precios. Ellos, son, a mi juicio, los únicos llamados a considerar a referido señor Gómez la lobeguez de muchos recibos antihigiénicos, destinados a clase (tal vez por no servir para vivienda de familia); faltos de luz, lo mismo que a toda condición pedagógica.

Ahora bien: yo, por haber pertenecido a tan modesta como digna y sufrida, a la par que honrosa clase, en un tiempo en que resultaba más humilde, cuando no humillada, me he relacionado con la mayor parte de los maestros de los baniegos; yo que me he percatado de su ilustración y cultura, de que muchos han dado prueba evidente en recientes oposiciones, no dudando de sus entusiasmos profesionales, creo también, sin temor a equivocarme, que han de acoger con simpatía y agrado la hermosa y patriótica idea del Club; y muy lejos de suponer en ellos el menor asomo de ingratitude hacia tan beneficiosa institución, constituida, al fin, por convecinos nuestros, entiendo que ellos—los maestros—han de cooperar solícitos a que la feliz iniciativa no fracase. A tal efecto, bueno sería que entre los mismos se tomase acuerdo en el sentido de suministrar al ilustre enviado los datos de

referencia, pudiéndose dar a cada uno anotando con toda claridad y precisión, sin perjuicio de convocar a una reunión, invitando a ella a repetido don José Gómez, para cambiar impresiones y mejor orientarle en el asunto.

¿Cómo, cuando y dónde?

Los señores maestros tienen la palabra...

MANUEL GONZÁLEZ.

Peñarrubia, Junio 1916.

FOMENTEMOS EL TURISMO

No es cosa mayor lo que en Santander se hace para fomentar el turismo, del cual tantos beneficios pueden esperar regiones que, como la Montaña, ofrecen al viajero bellísimos espectáculos, Cataratas y multitud de curiosidades, relacionadas a guisa con la historia y hasta con la prehistoria. Si mucha gente atraerá nuestras hermosas playas, muchísima puede atraer todos esos lugares donde la Naturaleza se muestra orgullosa de sus dones, y lo que nos interesa es que de esos sitios se tenga fuera noticia. Esto se logra recurriendo a los medios de que se han valido otros países para fomentar el turismo, y a que se fomente en toda España tiende una proposición de ley que ha presentado en la Alta Cámara el senador don García Molinas.

Los representantes en Cortes de nuestra provincia, pondrán, indudablemente, el mayor interés en conseguir que esa proposición se apruebe, y quizás intervengan en su discusión para ampliarla, con el fin de que alcance de lleno su acción beneficiosa a la Montaña.

Se encarece en dicha proposición de ley la necesidad de fomentar en España el turismo, facilitando los medios de que se admiren nuestras joyas arquitectónicas y artísticas y las bellezas de nuestros paisajes regionales, como sucedo en Suiza y otros puntos del extranjero. Y entre esos medios se cuenta la construcción de grandes hoteles.

En la parte dispositiva de la proposición se autoriza al Gobierno para conceder a las Empresas que construyan y exploten hoteles con todas las condiciones de higiene, salubridad y limpieza en toda la Península y sus islas, la exención del pago de derecho de registro, contribución territorial e industrial hasta después de diez años de construídos; del impuesto de timbre en las acciones y reclamos durante cinco.

No podrán tampoco imponerles, durante veinte años, contribución alguna especial las Corporaciones municipales por su explotación.

Iguals condiciones se hacen a los dueños de hoteles que deseen ejecutar obras de ampliación y mejora indispensables para que los edificios actuales reúnan por completo las condiciones exigidas, y se marcarán en un reglamento especial, en el que se determinará además todo lo relativo a la comprobación del valor de los artículos del mobiliario y además a la emisión de los títulos de acciones, su tipo de interés, condiciones de amortización, pago y demás condiciones que aseguren garantía de todos ellos, así como la presentación de una relación circunstanciada

del mobiliario, aparatos y utensilios, y toles las condiciones, etc. para demostrar la ventaja de sus edificaciones.

Se considerará de urgente necesidad, desde el punto de vista del turismo, la construcción de hoteles en las condiciones indicadas, en Madrid, Barcelona, Salamanca, Zaragoza, Córdoba, Sevilla, Granada, Santander, Segovia, Toledo, Cuenca, Guadalajara, Potes (Santander) y Hoyos del Espino (Ávila).

Si el Gobierno consiguiera una Empresa para la construcción inmediata de un hotel, el Gobierno está facultado para conceder, mediante la expropiación de terrenos, a las más de las zonas, la construcción de hoteles, que se realice según la importancia del capital empleado, número de habitantes y condiciones en que se verifique la construcción.

Será considerada de utilidad pública la expropiación de edificios o terrenos destinados a este objeto, oídas las opiniones competentes.

Como Santander y su provincia están incluídas entre las regiones a quienes favorecerá esa proporción, una vez convertida en ley y puesta en vigor, nos conviene fijar una serie de condiciones en este asunto, y preparar la realización de ese feliz propósito de construir en la Montaña nuevos hoteles, uno de ellos en Potes, para el servicio de los turistas que vayan a visitar los Picos de Europa.

(De El Cantábrico).

De Buenos Aires

Enlace Fernández-Calvo

Fue una nota brillante para la colectividad lebaniega de Buenos Aires, mejor debiéramos decir que fue un acontecimiento social, el enlace de la distinguida señorita Estefanía Fernández de Campollo, con el apreciable joven de Espinama, nuestro estimado suscriptor, señor Mariano Calvo.

La bendición de este enlace se efectuó, con toda solemnidad, el día 20 del corriente, en la iglesia parroquial de la concepción de esta capital; actuando como padrinos el prestigioso lebaniego señor Julián Fernández, hermano de la novia, y la distinguida señora doña Susana Beares, tía del novio.

Fueron testigos don Marcelo García, por parte de la novia, y don Basilio Santos Briz, por la del novio.

La fiesta nupcial se celebró en casa del señor padrino, también en futura residencia de los novios, siendo tan importante el número de invitados que la amplia casa del señor Fernández resultaba insuficiente para acomodar a la selecta concurrencia, a pesar de haber sido todo dispuesto como para celebrar una gran fiesta.

Antes de la ceremonia religiosa se sirvió una espléndida comida, y después que los novios y demás séquito hubieron regresado del acto que consagraba la unión, nuevamente se obsequió a los convidados con un lujoso banquete, reinando la mayor intimidad, y sin que decaera un solo momento el júbilo y entusiasmo de los comensales. Al descorcharse el champagne todos brindaron por la felicidad de los nuevos desposados, para quienes tuvieron frases muy elogiosas.

Seguidamente, en medio de este gran regocijo, una banda de músicos inició, con sus acordes, el animado baile, que se prolongó hasta altas horas de la noche, prosiguiéndose la fiesta con igual animación el siguiente día, domingo.

Como testimonio de las muchas simpatías que posee la nueva pareja, ésta recibió multitud de obsequios, en su mayoría de gran mérito y valor, recibiendo también muchos telegramas del interior de la República y otras muchísimas felicitaciones.

Por la multitud de invitados que asistieron a la fiesta y el sumo celo del dueño de la casa en darle esplendor, debemos considerar este acto como uno de los acontecimientos sociales más grandiosos que haya celebrado la colectividad lebaniega.

Entre los concurrentes recordamos a las siguientes familias: de Braulio Santos Briz, de Marcelo García, de Pedro Caro, de Manuel Montes, de Vicente Bares, de Juan García, de Benito Narzo, de Emilio Caballero, de Severo Caldavilla, de Fermín Rodríguez y de Francisco Rodríguez; señoras: Juana Bares, Angela Rodríguez, Rosario Rodríguez, Juana Pando, Petra Pálicos, María Ruiz, Santa García; señoritas: Susana y Josefina Díez, Rosa Rojo, Ignacia González, Josefina Santervás, María Pando, Petronila y Carolina González, Estefanía Torre, Zulema García, Angela Ruiz, Elisa Gómez, Justa Sánchez, Juliana García, Magdalena Gómez, Manuela Rivas, Rosa Basoy, Nicolsia Rabago, María González, Emiliana y Petra Paradelo, Macarías y Toribia Palacios, Gregoria Rodríguez y Juana Rodríguez; señores Marcos Fernández, Benigno Garrido, Pedro y Dorisio Fernández, Emeterio y Juan Soberón, Francisco Fernández, Alejandro Torre, Luis Rodríguez, Gerardo y Ramón Monasterio, Máximo Martínez, Pedro y Máximo Soberón, Mariano Rabago, Jesús Prieto, Jesús García, Enrique Bertolotti, Tadeo Bárcena, Miguel Bravo, Nicasio Moreno, Constantino Amigo, Antonio Gómez, Estanislao Gregorio y Cayetano Fernández, Víctor y Ricardo Benito, Manuel Sánchez, Fortunato Gómez, Augusto Sánchez, Julián Calvo, Liborio y José Briz, Demetrio Célis, Jacinto Babinca, Enrique Torres, Francisco Santamarina, Mariano Rivas y Antonio Rodríguez.

EL CORRESPONSAL.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1916.

El colegio de Llanes

En los periódicos de Llanes leemos el brillante resultado obtenido en los exámenes de fin de curso, verificados en el colegio de la Encarnación.

El resumen que publican dichos periódicos es el siguiente:

Matrículas de honor, 7.
Sobresalientes, 56.
Notables, 35.
Aprobados, 21.
Suspensos, 0.

Los estudiantes de Liébana han dejado bien sentado el pabelón regional, haciendo honor a la gloriosa tradición que los estudiantes lebaniegos tienen en el colegio de Llanes, doctos, a pesar de los muchos años transcurridos, aun se guarda recuerdo de los apellidos Carande, Lama Pariente, Buñes, Arenal, Estrada y otros.

DE LOS VALLES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Pesaguero

El día 16 ha salido para Santander, donde embarcará para Méjico, reclamado por el estado de sus importantes negocios, naturalmente, a normalizados con motivo de la maldita e interminable revolución, el estimado señor de este pueblo, vecindado en el inmediato de Barreda, don Santiago González y González.

Deséole feliz travesía y que los asuntos que le llevan a la patria de Moctezuma se le arreglen brevemente tal cual sea su aspiración.

—Estando días pasados en el monte

cortando leña el vecino de Lomena, llamado Basilio Miguel, tuvo la desgracia de que se le viniera el corte de una rama a la cara, hirriendole gravemente en uno de los ojos, que, desde luego, aunque no vaciado, se declaró perdido. Ahora y con motivo de evitar la oftalmía simpática, que le haría pasar de tuerto a ciego, tiene que salir para Santander, en cuyo Hospital provincial se le practicará la operación del caso.

Lamento en el alma la desgracia de este pobre hombre, honrado vecino de dicho pueblo que hace pocos años, también en el monte, se rompió una pierna de la que quedó inútil, y me alegaré del éxito de la operación que se le haga y su pronta curación.

—Hace tres días recibió cristiana sepultura, en el cementerio de Lerones, el cadáver de doña Clea Galbares, esposa del estimado vecino de aquel pueblo don Carlos Soberón.

Descanse en paz la extinta y conceda el Eterno al afligido viudo resignación y años de vida para rogar en sufragio del alma de su segunda esposa.

—El 21, día mayor o más grande del año, con un sol espléndido y achicharrador, hasta el extremo de que preferiría en este momento el abanico a la peñola y la hamaca a la poltrona; los labradores de estos pueblos se aplican a la siega y recogida de la yerba, que llevan ya a media cosecha.

Para la fecha en que las labores se comenzaban otros años, generalmente entre San Juan y San Pedro, del 24 al 29, en el presente poco quedará sin cortar. La cosecha no es larga, pero la beneficencia se hace en bonisimas condiciones, así que, lo que falte en cantidad lo suplirá la calidad.

Está siendo muy sentida la necesidad de agua para las siembras de primavera, para la rebeldía, que dicen por acá, o sea la legumbre, patatas, maíz, etc.; si continúan muchos días más sin llover, nada bueno puede presagiarse en favor de repetidas siembras; pero, en fin, habrá que resignarse esperando hasta que Dios que a enviarnos el beneficioso y anhelado elemento.

—A su paso para el balneario de La Hermida, hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo a don Pedro de Lamadrid, estimadísimo médico del valle de Polaciones.

—En el mismo día disfrutamos del placer de estrechar la mano, en esta, de los estimados amigos don Juanito Fernández Huidobro, ilustrado médico titular de Vega de Liébana; don Jesús Díaz Cuevas, recientemente licenciado en la misma facultad de Valladolid, después de brillante carrera, con honorísimas notas; y el simpático joven Pepe Terno, el más barbián y veterano de los cortadores de tijera, que en breve se hará, por la perfección de su arte y la conciencia de sus ventas, el insustituible y único de los sastres o modistos para caballero en la región lebaniega.

Lástima que mañana, primer día festivo, no podamos ser honrados con la presencia de tan queridos y distinguidos visitantes.

—Después de una visita de cuatro días a sus deudos de este pueblo señores Morante Barcená y Polanco Morante, han regresado a Lores (Perú) don José Merino Morante y esposa, doña Irene Rojo de Morante, los cuales señores, procedentes de Cuba llegaron a aquel pueblo poco ha.

Reciban mi saludo de bienvenida.

Polaciones

Apadrinada por los hermanos Basilio y Concha de Cosío, el día 13 del actual recibió las aguas bautismales una niña, hija del vecino de Lombrana don Pedro Roiz. Alcalde de este Ayuntamiento.

Tanto al señor Roiz como su esposa,

doña Emilia Morante, damos la más cordial enhorabuena.

—Falleció en San Mamés doña María Fernández, esposa del Juez municipal, don Angel San Pedro, a quien acompañamos en su dolor.

—En el mismo día del entierro tuvo también lugar, en el cementerio de San Mamés, el de don Abencio de Toribio, de Salceda (Tudanca), que falleció en Pejada, en la venta de don Francisco Fernández, a consecuencia de crónica enfermedad, exacerbada en un viaje que hizo a Aguilar de Campóo, y al regreso se agravó por el camino de tal modo, que en dicha venta rindió el tributo de la vida. Concurrieron a su sepelio muchas personas de Salceda, pueblo que dista 14 kilómetros.

Acompañamos a la viuda, hijos y demás familia del señor Toribio en su grandísima pena.

—Doña Manuela Gómez, esposa de don Modesto Gómez y Pérez, vecina de Puente Pumar, ha dado a luz una niña felizmente.

Vaya nuestra enhorabuena.

—En Cabillos falleció, tras breve enfermedad, el honrado vecino don Bernardino Robledo, cuya esposa pasó a mejor vida hace poco más de un mes.

A toda su numerosa familia de aquí y de Sevilla damos el pésame por esta nueva desgracia.

—Procedente de la Habana llegó a Uznavo don Julián Casares Miguel.

Sea bien venido.

—Poco a poco va madurando la yerba. Se espera una cosecha mediana. Las de los dos años anteriores fueron extraordinarias por lo abundantes.

Valderrodies

Han regresado, de la acostumbrada excursión, los maestros aserradores don El y Rada y su hermano Abel; también han venido la mayor parte de los jóvenes, entre los que recordamos: Cesáreo Casares, Nicolás Gutierrez, José Viaña, Sergio Fernández, Moisés Gutiérrez, Joaquín y Gregorio Cires, y el simpático Ignacio Gómez; sean bien venidos.

Se derrochó alegría en el acto de su recibimiento, abundando la aglomeración de niños, entre los que se repartieron bastantes confites, marchando seguidamente cada cual a su casa, entonando el cantar clásico de tales actos; el tiempo estuvo espléndido.

—El domingo próximo pasado se reunió el Concejo, convocado al efecto por el muy competente alcalde presidente, don Luis García, tratándose en aquél, entre otros asuntos, de la conveniencia, para facilitar el tránsito con los carros para transportar la hierba, de reparar los caminos; se mostraron todos muy conformes.

—Se encuentra completamente mejorado de su leve catarro, nuestro buen amigo don Jacinto Gutiérrez.

Lo celebramos.

—Ayer llovió aunque no copiosamente, lo que facilitará la cosecha en general.

—Se está organizando la Fiesta del Arbol, por lo que hay gran entusiasmo entre la juventud.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Macario Gutiérrez, ilustrado profesor del inmediato pueblo de Perrozo, así como también a su señora y familia.

—En breve regresarán los maestros aserradores que faltan, por lo que, especialmente sus familias, les esperan con impaciencia, creyéndose que para el domingo, 25, estarán todos en esta.

PELAYO.

Lamedo 18 XI 16.

Albúm poético

ENTRONIZACIÓN

Entra en casa Señor,
Y si cerradas halla tantas moradas,
Que un asilo a su Dios quieren negar
Olvida entre nosotros su de-vi,
Mientras tengamos casa, Jesús mío,
Tú tendras un hogar.

Ent a, Señor; más no como mendigo,
Nuestro Rey, nuestro padre, nuestro amigo,
Nuestro todo y todas.
Que si el error arria tres banderas,
En este hogar Tú rinas y Tú imperas
Y homenajes y amor encontrará.

Entra, Señor, aquí todos te amamos,
Y pues Rey te llamamos
De esta humilde ransión.
Hoy nuestros corazones se han ligado
Y de su amor un trono Te han formado,
Coloca en él, Jesús, tu corazón.

Colócalo, Señor, y no receles
Somos vasallos fieles,
No encontrarás aquí ningún traidor,
Antes morir queremos, que dejarte
Divine Rey de amor.

Y si el mundo y los suyos te persiguen,
Y si a este umbral quizá lleg r consiguen
A Tí no llegaran,
Que sab án defenderte nuestras vidas.
Los filos de sus armas decididas
No Tú pecho, los nuestro herirán.

Entra, Señor; y manda, reina, impera,
En este pobre hogar,
¡Pobre y desconceido!
Pero con Tú presencia enriquecido,
Pero feliz porque te sabe amar.

AL VUELO

En el extracto de la sesión celebrada por el Club «Picos de Europa» que publicamos en el número pasado, decíamos que se había procedido a la renovación de Junta Directiva, siendo así que solo tuvo lugar la elección de presidente, con motivo de la renuncia presentada, fundada en razones de ausencia, por don Eugenio de Eizaguirre, pues, según los Estatutos, no procede la renovación de la Directiva hasta el año próximo.

Con un día esplendido, como corresponde a uno de los tres jueves «que relumbrian más que el sol», se celebró la festividad del Corpus, con la misma o mayor solemnidad que otros años, pues, además de los cultos del día, se verificó por la mañana, comunión general de las Marías de los Sagrarios, acercando se a la Sagrada Mesa gran número de fieles, y antes de la misa mayor tuvo lugar la ceremonia de la imposición de las medallas de las Marías de los Sagrarios, que llevó a efecto el P. Fr. Angel Monjas, agustino, delegado del Director diocesano de las Marías de los Sagrarios.

La procesión, con el Santísimo Sacramento, recorrió la carrera acostumbrada, que se hallaba engalanada con colgaduras y flores en abundancia.

Por mañana y tarde ocupó la sagrada cátedra el P. Fr. Angel Monjas, pronunciando dos elocuentes sermones, el de la mañana sobre la festividad del día y el de la tarde acerca de la devoción de las Marías de los Sagrarios.

Estos días se está celebrando un solemne triduo, como preparación para la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús, que tendrá lugar mañana.

Nuestro estimado amigo don Manuel Bustamante Hoyos ha adquirido

do un magnífico Renault, de 20-30 HP. con elegante carrocería, de seis asientos, con propósito, al parecer, de dedicarle al servicio público.

Desearíamos que esto se confirmara, y el público también vería con gusto ese nuevo servicio, pues suspendido desde hace ya muchos meses y, al parecer de una manera definitiva, el que venían prestando los automóviles de la empresa «De...», los viajeros echan de menos la rapidez y comodidad con que se habían acostumbrado a hacer los viajes.

Ha salido para Santander el apreciable y estudioso joven, de esta villa, don Agustín Gutiérrez Cueto.

Procedente de Bilbao, ha llegado a esta villa la apreciable señora doña María Garrido, esposa del ilustrado mecánico de aquella villa don Justo Novales.

Ha llegado a esta villa, procedente de Madrid, el estimado joven don Francisco Ochoa, aspirante al cuerpo de Correos.

En el pueblo de Pendes falleció, el martes de esta semana, el honrado vecino don Romualdo Vega.

A toda su familia y especialmente a sus hijos, don Pedro, don Marcelino y don José, enviamos nuestro sentido pésame.

Ferías en Potes

16 de Abril, Santo Toribio de Liébana
El 15 de Mayo.—San Isidro
El 29 de Junio.—San Pedro
El 17 de Septiembre.—San Francisco
El 12 de Octubre.—El Pilar
El 1.º de Noviembre.—Todos los Santos
Un mercado mensual de ganados
Merca lo de ganado de este mes, el
Lunes 3 de Julio
Mercado semanal todos los lunes

Potes.—Imp. DE LA VOZ DE LIÉBANA

Y digo «el habitante genuinamente argentino» porque es el más directo descendiente de la colonia de la cruzada de españoles y argentinos, del negro e indio o de este último elemento civilizado ha 50 ó 190 años; pero civilizado por el titulado emigrante de la Europa civilizada (1), atrasado, pobre y corrompido por la sed insaciable de oro, civilizado de nombre que, como agricultor o mercachifle, se ha ido posesionando legal e ilegalmente de sus dominios, la pampa, llevándole, por todas luces, la explotación, el alcohol y la corrupción de sus humildes y tradicionales costumbres, en vez de escuelas y cultura.

Esta causa nos explica la diferencia que existe entre casi todos los pueblos centro y sud africanos; Mejico mismo, con el verdadero pueblo actual de los Estados Unidos de Norte América, formado por inmigrantes de la Europa, igual que el de esta República, pero con la esencial diferencia que a ella acudían, en mayor proporción, verdaderos civilizados, emigrados cultos, súbditos libres de la libre Inglaterra, ciudadanos de la demócrata Suiza, industriales e inteligentes de la hacendosa Bélgica y Holanda

(1) Pues ya he dicho, al hablar de la inmigración, que no todo lo que se titula europeo es civilizado.

jeto calculadamente por elementos civilizados ante la indiferencia, a sabiendas del gobierno nacional.

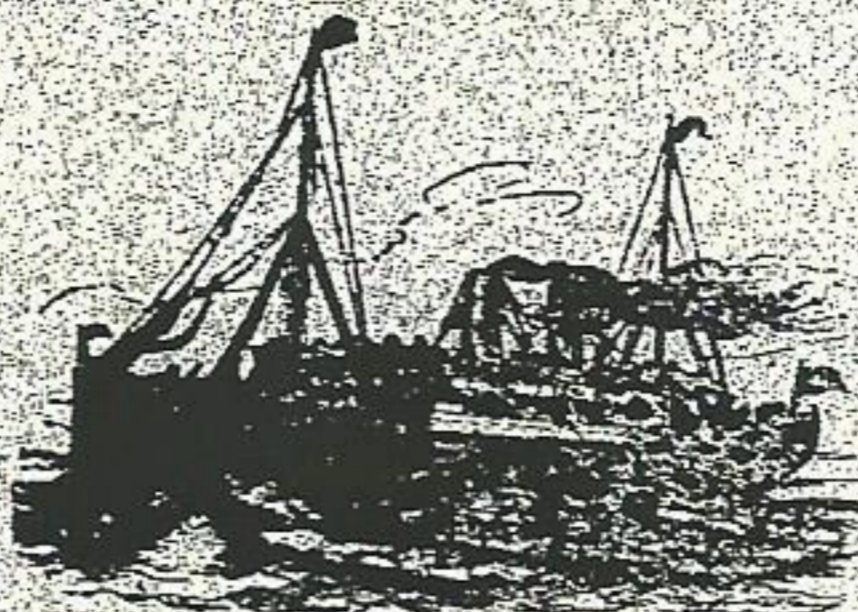
Algunas misiones religiosas, en cambio de sus servicios y trabajos, pagan al indio del modo más usurario y mazquino. (Por 15 días o un mes de trabajo le dan un pantalón de gambrona ordinaria, valor de uno y medio pesos a dos, o una camisa, etc., etc., y en los ingenios u obrajes se le han dado armas o les dan alcohol en profusión y vales que las proveedurías (propiedad de los mismos establecimientos) cambian por artículos, cuyos precios son exorbitantes e increíbles; pero más especialmente por el consumo ilimitado de alcohol. Pues para vestir son poco exigentes. La india usa una especie de camisa de colores chillones hasta los pies, con mangas; su lujo son las botas. El hombre usa simplemente una camisa y pantalón.)

Sujetos al trabajo, ni más ni menos que un esclavo; no encontrando atractivos para su labor con tales métodos y una vez vez conseguida la mejoría momentánea que ha buscado con su labor, vuelve a sus correrías por las selvas, donde su vida es fácil y libre.

Dados estos breves antecedentes no debemos extrañarnos, que siendo el indio manso y trabajador, procure ale-

Vapores correos españoles
de la
Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO
Salidas fijas: a los 15 meses, el día 19, a las 3 de la tarde



El 19 de Julio saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina** con Pedro Zaragoza a licitando pasaje y carga para Habana y Veracruz, y para Puerto Mexico con trasbordo en Veracruz

También a límite carga para Acapulco y Mazatlán por la vía de Tehuantepec.—
Para Habana pts 235, 11 de imp, y 2.50 de gastos de desembarque.
Para Santiago de Cuba en combinación con el ferrocarril en tercera ordinaria 270 11 de imp. y 2.50 de gastos de desembarque.
Para Veracruz, 250 y 5 de impuestos.

También a límite pasaje de todas clases para Puerto Limón y Colón, con trasbordo en la Habana a otro vapor de la misma compañía
Precio del pasaje en 1.ª Para Puerto Limón, pts. 235 y 5 de impuestos
tercera ordinaria . . . Para Colón 250 y 5 de impuestos

LÍNEA DEL RIO DE LA PLATA

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de Junio a las once de la mañana saldrá de Santander el vapor admitiendo pasajeros de 3.ª clase con trasbordo en Cádiz al

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Precio desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires: 235 pts, incluso impuestos

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Rio de la Plata

Salidas fijas de Santander el 14 de cada mes

El día 25 de Junio a las 3 de la tarde saldrá de este puerto el vapor

P. Sarrástegui

Para Rio Janeiro y Santos (Brasil) Montevideo y Buenos Aires

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la de tercera 235 pesetas incluso impuestos.

Para mas informes dirigirse a sus consignatarios en Santander señores hijos de ANGEL PEREZ y Compañía Muelle 36, Teléfono número 63.

Liébana y los Picos de Europa

Guía descriptiva, y anunciadora, con más de 50 fotografados y un Mapa a dos tintas
Reseña histórica—Datos geográficos y estadísticos—Itinerarios—Monumentos y santuarios—Costumbres—Lobos negros ilustres.

Por la Redacción de **LA VOZ DE LA HABANA**

PRECIOS

En España. . . 5 pesetas . . . En América. . . 5 pts (franco de porte)

Sitios de venta

- MADRID—Librería Internacional de Adrián Romo, Alcalá 5
 - SANTANDER—Librería Moderna (Acera del Correo), y en las principales librerías
 - POYES—En la relojería de don Manuel Bustamante, y en la imprenta de La Voz.
 - REINOSA—Librería de don Marcelino Farrazi
 - COVADONGA—Ho. el Pelayo
 - TOBREAVEGA—Librería de don Sebastián Hidalgo. Calle del Comercio
 - PANES—Imprenta de don José F. Tarno. «El Eco de los Valles»
 - VALLADOLID—Librería de Viuda e hijos de Monteró Acera
 - BILBAO—Librería de Villar, Gran Vía 18
 - OVIEDO—Librería de Hijos de Galán, San Juan 2
 - LIANES—Librería de don Manuel Tamiz
 - MEXICO—Agente de La Voz, don Ángel Gutiérrez, Isabel la Católica 37
 - BUENOS AIRES—id id don Julián Fernández Moreno 2401
 - CAMAGÜEY—id id don Francisco Bueno, Maceo 21
 - HABANA—«La Burgalesa» Librería de don Roque Antuña—Monte 43
- Los pedidos de provincias y Ultramar dirijase al Administrador de este periódico. A los suscriptores que remitan su importe por anticipado se servirá el libro franco de porte, añadiendo el resto de certificado cuantos deseen recibirlo.

Campes Eliseos de Lérica

Gran Centro de Producciones Agrícolas

Director propietario:

D. Francisco Vidal y Codina

Proveedor de la Asociación de Agricultores de España

Especialidades que recomendamos a esta antigua y acreditada casa

Arboles frutales

en grandes cantidades de las especies y variedades mas superiores que en Europa se cultivan

Vides Americanas

Injertos—Barbacoas—Estaquillas

de inmejorables condiciones y absoluta autenticidad

Un millón de Barbacoas disponibles de

Chasselas berlandieri 41^{ra}

la clase más superior y recomendada para terrenos calientes y secos.

Teléfono y teléfono núm 28

Se enviará el catálogo de este año a los señores interesados a precios de vista, franco por el correo a los señores interesados

JOYERIA Y PLATERIA

Donjingo Díaz Losada

Calle San Francisco, n.º 20, Santolana

Sortido completo en artículos de

y plata, á precios barátisimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata

oxidada

Artículos enchapados de oro de

14 quilates—Se hacen y reforman alha

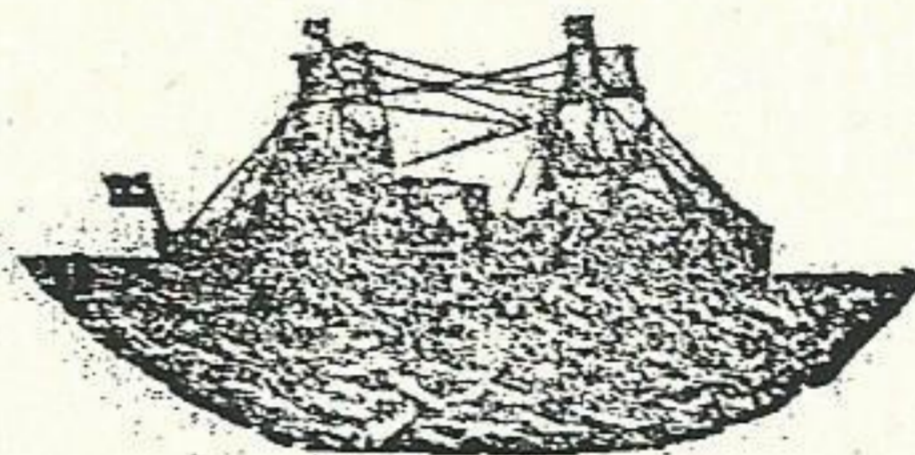
mas á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa

es garantizado á ley;

Compro oro, plata platino y joyas

relojes



**Vapores
CORREOS
FRANCESES**

VELAZOS LOS MAS RAPIDOS Y DIRECTOS PARA
HABANA Y VERACRUZ

Salirá de Santander el día 2 de Julio de 1916 el magnifico vapor

LA NAVARRE

Para Colón y escalas

Saldrá el 22 de Junio de 1916 el rápido vapor

HAITI

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, esta instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.

Se expiden pasajes de tercera clase á precios reducidos.
La cocina española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y rico en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse a los señores
VIAL HIJOS. Muelle, 25, bajo. Teléfono núm. 58. SANTANDER

irse temporalmente de ese medio civilizador tan bárbaro como sus practicas salvajes.

Con propiedad, entonces, podriamos decir: Hay más barbarie entre la civilización encubierta, con guante blanco, que en las selvas del Amazonas, del Chaco y del centro del Africa.

EL CRIOLLO

El tipo genuinamente argentino que puebla las inmensas llanuras inexploradas de este país, los suburbios de los pueblos surgidos en las zonas agrícolas y ganaderas y el elemento bajo de toda población de regular importancia en la campaña y aun de las principales ciudades de la República; como obrero industrial es nulo, ignorante y sin la menor noción de ahorro y previsión; como trabajador en las faenas rurales o como jornalero en las diversas ramas del trabajo urbano, es mediocre, máximo cuando se le exige una labor metódica y cotidiana; pero como peón, especialmente, en la industria ganadera o en los establecimientos de la campaña es inmejorable.